

PERMISO DE EDIFICACION Nº

358

**FECHA** 

08/04/2014

CARPETA Nº

PERMISO ANTERIOR:

63/1979 527/2004

TENIOCO		INFORMACIONES	PREVIAS :	2389 de	22-06-12	2
TIPO DE OBRA	OBRA MENOR	OBRA NUEVA	CAMBIO D	ESTINO		
	ALTERACION	AMPLIACION	MODIFICA	CION PROYECTO		
AVANCE OBRA	SIN INICIAR	INICIADA	TERMINAC	A (Regularización)	ĺ	
I ANTECEDENTES REL	ATIVOS A LA PROPIEDAI		ROL AVALUO N	<b>ROL AVALUO №</b> 1485-24		
Ubicación LOCALIDAD	TEMUCO	Superficie Terreno		455,65 m2		100%
Calle/Camino	SENADOR ESTEBAN	EZ N°809 Superficie Primer Pis	0	173,13 m2	3	7,99%
Urban	a	Rural				
Propietario	LORNA REBOLLEDO Y (	CIA. LTDA.		RUT	78.247.060-4	
Domicilio en	SENADOR ESTEBANEZ	N° 809, TEMUCO		A		
Representante Legal	LORNA REBOLLEDO MASSARDO			RUT	success reconstruct. A succession	
Domicilio en						
II PROFESIONALES		Nombres y Apellidos	Ciud	ad		
Arquitecto:	CARLOS JARA FERNANDEZ					
Domicilio:						
Constructor:	CARLOS JARA FERNAN	DEZ				
Calculista:						
Supervisor						
Revisor Independiente (si	corresponde):	344				
Revisor del proyecto calcu	ulo estructural	Ø <del></del>				
III ACOGIDO LEY	NINGUNA					
IV DESTINO	- DESTINO			SUPERFICIE		
RESIDENCIAL TERAPEUTICA				0	m2.	

## VI.- NOTAS:

PSG/CBL/psg

V.- SUPERFICIE APROBADA

- Toda obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados por la DOM.
- El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U. Y C. respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.

m2

- El presente Permiso aprueba CAMBIO DE DESTINO TOTAL, en una superficie de 303,95 m2, los cuales se destinarán a RESIDENCIAL TERAPEUTICA
- 5. El presente Permiso posee Certificado de recepción Definitiva N° 484 de fecha 25/11/2013.
- 6. La presente autorización no considera obras menores, por tanto no requiere de un nuevo proceso de Recepción.

MARCELO BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

0,00

**PISOS** 

m2.